MUNICIPALIDAD
DE
SAN MIGUEL
MISIONES

Ruta Nº 1 Mcal. López y Juan González
Telefax: 0783 – 248 305/205/365/325

www.sanmiguelmnes.gov.py

San Miguel, ciudad de la lana, la ciudad que te abriga.

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

REF.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA
CONSTRUCCIÓN PLAZA NUEVO HORIZONTE DE ARAZAPE"
IDNº 262621.

Abg. Venancio Díaz Escobar
Intendente Municipal

El Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Miguel, integrado por: Abg. Evelyn Fretes, Encargada de Notificaciones, Sr. Mario Adrian González, Jefe de tránsito y Abg. Irma Cardozo Paredes, encargada de UOC, Sr. Lidio Esteban Velázquez, concejal municipal en cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2051/2003 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, a los cuatro días del mes de noviembre del año dos mil trece, siendo las 9:00 horas, se hallan reunidos; a objeto de evaluar las oferta presentada dentro del proceso del Llamado LCO N° 2/2013 para la CONSTRUCCION PLAZA NUEVO HORIZONTE DE ARAZAPE.

ANTECEDENTES DEL PROCESO:

1. Por Resolución Nº 244/13 se autoriza el inicio del procedimiento.
2. Acta de apertura de ofertas de fecha 21 de octubre de 2013, cuya copia se adjunta a la presente.
3. Nota remitida por la Municipalidad de San Miguel a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del referido proceso.
4. Pliego de bases y condiciones de la licitación por Concurso de Oferta Nº 2/13.
5. Reporte del llamado IDNº 262621
6. Ofertas presentadas
7. De conformidad con lo dispuesto en la ley pertinente, todo lo actuado fue asentado en el Acta de Apertura de sobres ofertas. Las ofertas presentadas se detallan a continuación:

Oferente	RUC	Precio de Oferta IVA INC
GAMA CONSTRUCCIONES	3530828-1	200.976.000.-
GUS GAR CONSTRUCTORA	2228061-8	193.040.650.-
MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN MIGUEL	868370-0	195.480.300.-
ARQ. ABRAHAM MEZA	477266-0	180.573.004.-

EVALUACIÓN

De conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 10 del Decreto Nº 21909/03, la Unidad Operativa de Contrataciones, ha procedido al estudio y análisis de las ofertas presentadas en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Oferta para **"Construcción Plaza Nuevo Horizonte de Arazape"**, concluyéndose cuanto sigue:

En primer lugar y conforme a lo establecido en el artículo 58° del Decreto reglamentario*;* se ha verificado que las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos señalados en la carta de invitación en lo relativo a los documentos, la presentación de los formularios debidamente firmados y las garantías; según el siguiente detalle:

	GAMA CONSTRUCCIONES	GUS GAR CONSTRUCTORA	MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN MIGUEL	ARQ. CARLOS MEZA
A) **Formulario de Oferta *** Debidamente firmado y completado por el oferente	cumple	cumple	cumple	cumple
B) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** Póliza de seguro	cumple	cumple	cumple	cumple
C) **Documentos legales** **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**				
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	-	-	-	cumple
b. Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).*	-	-	-	cumple
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	-	-	-	-

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL Unidad Operativa de Contrataciones UOC Misiones

d.	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	-	-	-	cumple
e.	Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	-	-	-	cumple
f.	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	-	-	-	cumple
D)	**Documentos legales** **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**				
a.	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	cumple	cumple	cumple	-
a.	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	cumple	cumple	cumple	-
b.	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	cumple	cumple	cumple	_
c.	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	cumple	cumple	cumple	-
d.	Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	cumple	cumple	cumple	-
e.	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	cumple	cumple	cumple	-
EVALUACION DE LA CAPACIDAD LEGAL		**PASA**	**PASA**	**PASA**	**PASA**

Luego se procedió a la evaluación de los precios ofertados, que conforme a la observación realizada en el acta de apertura, y verificada por este comité de los errores aritméticos en la oferta del Arq. Carlos Abraham Meza Ferreira, que fuera corregida según las documentaciones adjuntas que demuestran haber procedido a la notificación y rectificación realizada en los ítems conforme a lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051/03 y Art. 59 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03. Los ítems corregidos y de la que fuera notificada la empresa supra mencionada es la siguiente:

Items	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	MONTO CORRECTO
5	**EQUIPAMIENTO**					
5.3	Juego mixto de niños construidos con maderas tipo meollo	Gl	2.00	3,561,360	88,540	7.122.720
5.4	Batería de columpios (4)	Gl	1.00	1,780,680	221,350	1.780.680
6	**INSTALACION ELECTRICA**					
6.7	Alimentación subterránea con cables multifilares de 4mm	ml	210.00	12,427	657,769	2.609.670

Conforme a esta corrección las ofertas quedan ordenadas de la siguiente manera

Oferente	Precio de Oferta IVA INC
ARQ. ABRAHAM MEZA	191.118.415.-
GUS GAR CONSTRUCTORA	193.040.650.-
MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN MIGUEL	195.480.300.-
GAMA CONSTRUCCIONES	200.976.000.-

Seguidamente, se han analizado las documentaciones que acreditan la capacidad técnica y experiencia en construcciones solicitadas, encontrándose la siguiente situación:

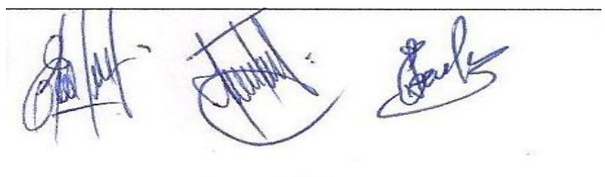

MUNICIPALIDAD
DE
SAN MIGUEL
MISIONES

Ruta Nº 1 Mcal. López y Juan González
Telefax: 0783 – 248 305/205/365/325

www.sanmiguelmnes.gov.py

San Miguel, ciudad de la lana, la ciudad que te abriga.

		GAMA CONSTRUCCIONES	GUS GAR CONSTRUCTORA	MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN MIGUEL	ARQ. CARLOS MEZA
E)	**Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 3**				
i. ii. iii.	Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente; Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente; Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales.	cumple	cumple	cumple	cumple
F)	**Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 4**				
i. ii. iii. iv.	Constancia de entrega de obras con satisfacción Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	cumple	cumple	cumple	cumple
G)	**Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a los exigido en la Sección II, 6**				
i. ii.	Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.	cumple	cumple	No cumple	cumple
H)	**Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a lo exigido en la Sección II, 7.**				
i. ii. iii. iv.	Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la Sección II, 3.2. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.]	**CUMPLE PARCIALMENTE**	**CUMPLE**	**CUMPLE PARCIALMENTE**	**CUMPLE**

Conforme con las documentaciones obrantes, la firma ARQ. CARLOS ABRAHAM MEZA FERREIRA presenta la menor oferta entre los cuatro oferentes calificados; cuenta con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos que pudiera asumir frente a la Municipalidad de San Miguel Misiones, y su actividad comercial se encuentra vinculada con los tipos de servicios a contratar.

En base a todo lo expuesto, y evaluada la oferta según cuadro comparativo y teniendo en cuenta los criterios establecidos en el artículo 28º y el 34° de la Ley No. 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", y el artículo 63º del Dto. Reglamentario Nº 21.909/03, se recomienda adjudicar a la siguiente empresa porque cumple con los requerimientos legales, técnicos y económicos para la **Construcción de la Plaza Nuevo Horizonte de Arazapé**, conforme se detalla a continuación:

EMPRESA: Arq. Carlos Abraham Meza Ferreira
RUC: 477266-0
MONTO: 191.118.415 Gs.

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Se recomienda, consecuentemente, adjudicar a la citada empresa la **Construcción de Plaza Nuevo Horizonte de Arazapé**, objeto del llamado Licitación por Concurso de Oferta N° 2/2013, por la suma de **Gs. 191.118.414.- (guaraníes ciento noventa y un millones ciento diez y ocho mil cuatrocientos catorce).-**

Atentamente.

Abg. Irma H. Cardozo Paredes
Responsable UOC

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL
Unidad Operativa de Contrataciones
UOC Misiones

Sr. Mario Adrian González
Miembro Comité de Evaluación

Abg. Evelyn Fretes
Miembro Comité de Evaluación

Conc. Mun. Sr. Lidio Esteban Velázquez
Miembro Comité de Evaluación